



Ayuntamiento de Peligros (Granada)

**AUTORIZACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE  
INFORMES Y CERTIFICADOS DE EMPADRONAMIENTO COLECTIVOS**

El presente documento deberá encontrarse **FIRMADO** por todo aquel conviviente, mayor de edad, que conste empadronado en una misma vivienda, a los efectos de la **CESIÓN DE SUS DATOS PERSONALES** al interesado.

Dicha autorización deberá ir acompañada de la **FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD** de cada uno de los firmantes, para su comprobación.

- Ciudadanos españoles: DNI o carné de conducir.
- Ciudadanos extranjeros: Tarjeta con el NIE (no es válida la hoja verde) o pasaporte.

(\*)En caso de que se encuentren inscritos **menores no emancipados** será necesario aportar la documentación que justifique la relación: libro de familia o certificado de nacimiento. En caso de separación o divorcio: resolución judicial que acredite que se ostenta la guarda y custodia; si ésta es compartida, será necesaria la autorización del otro cónyuge acompañada de su fotocopia del DNI.

**DATOS DE QUIEN AUTORIZA**

Nombre y apellidos		NIF / NIE / Pasaporte			
Dirección (calle, plaza, etc.)		Nº	Escalera	Planta	Letra
Código postal	Localidad	Municipio		Provincia	
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico			

**FIRMA**

(Firma del autorizante)
-------------------------

**DATOS DE QUIEN AUTORIZA**

Nombre y apellidos		NIF / NIE / Pasaporte			
Dirección (calle, plaza, etc.)		Nº	Escalera	Planta	Letra
Código postal	Localidad	Municipio		Provincia	
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico			

**FIRMA**

(Firma del autorizante)
-------------------------

**DATOS DE QUIEN AUTORIZA**

Nombre y apellidos		NIF / NIE / Pasaporte			
Dirección (calle, plaza, etc.)		Nº	Escalera	Planta	Letra
Código postal	Localidad	Municipio		Provincia	
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico			

**FIRMA**

(Firma del autorizante)
-------------------------

### DATOS DE QUIEN AUTORIZA

Nombre y apellidos		NIF / NIE / Pasaporte			
Dirección (calle, plaza, etc.)		Nº	Escalera	Planta	Letra
Código postal	Localidad	Municipio		Provincia	
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico			

### FIRMA

(Firma del autorizante)
-------------------------

### DATOS DE QUIEN AUTORIZA

Nombre y apellidos		NIF / NIE / Pasaporte			
Dirección (calle, plaza, etc.)		Nº	Escalera	Planta	Letra
Código postal	Localidad	Municipio		Provincia	
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico			

### FIRMA

(Firma del autorizante)
-------------------------

### AUTORIZACIÓN

AUTORIZO a (nombre y apellidos de quien solicita el informe o certificado): \_\_\_\_\_,

con NIF / NIE / Pasaporte: \_\_\_\_\_, que figura inscrito en mi mismo domicilio, a obtener la información necesaria para la inclusión de mis datos padronales en su informe o certificado solicitado.

**\*E-MAIL de recepción del certificado:**

### FECHA

Peligros, a ____ de _____ de 20____
-------------------------------------

### INFORMACIÓN

- Resolución de 29 de abril de 2020, de la Subsecretaría, por la que se publica la Resolución de 17 de febrero de 2020, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión del Padrón municipal:
  - Para la expedición de certificaciones e informes colectivos, comprensivos de todas las personas inscritas en un mismo domicilio, será necesario contar con la **autorización de todas aquellas personas distintas del solicitante o tener un interés legítimo que prevalezca sobre los intereses o los derechos y libertades fundamentales de los afectados** que requerirá de un juicio de ponderación por parte del Ayuntamiento
  - En caso de **menores no emancipados de padres separados o divorciados**, en virtud de lo establecido en el artículo 156 del Código Civil, el progenitor no custodio que acredite mediante la oportuna **resolución judicial que ejerce la patria potestad compartida de sus hijos podrá acceder a la información padronal de los mismos, previa audiencia al progenitor que ostente la guardia y custodia** para que pueda realizar las alegaciones que estime oportunas, con el fin de preservar el secreto de residencia en situaciones sensibles. **No procederá el acceso a la información cuando de la propia resolución se derive que debe preservarse el citado secreto por carecer el progenitor no custodio del derecho de visita a sus hijos menores** o sólo poder hacerlo bajo supervisión de terceros en determinados lugares.
  - De no disponerse de la autorización o documentación** anteriormente indicada, **sólo** podrá hacerse constar en el certificado o recogerse en el informe el **número de personas inscritas junto con el solicitante**.
  - Los certificados e informes de empadronamiento expedidos a personas inscritas en **establecimientos colectivos** tendrán **siempre** carácter **individual**.
- Información básica sobre protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679 del 27 de abril 2016) (LOPD-GDD 3/2018 de 5 de diciembre):**  
El responsable del tratamiento de los datos personales facilitados es el Ayuntamiento de Peligros que los tratará con la finalidad de gestión del Padrón municipal de habitantes, siendo la base legitimadora el cumplimiento de obligaciones legales aplicables al responsable en relación con el art. 17 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo en los supuestos en que se cuente con su consentimiento expreso y/o exista un interés legítimo del tercero, así como en los supuestos establecidos legalmente. Puede ejercer los derechos que le otorga la normativa conforme a lo establecido en la información ampliada. Puede acceder a la información ampliada sobre tratamiento de datos en <https://peligros.sedelectronica.es/privacy.4>